

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA, 05 NOV. 2025

RES.H.Nº 1840-25-

Expte. N°4080/25

VISTO:

La Resolución H.1754/25 mediante la cual se Promueve a Nélida Elena Cruz al cargo de Jefe de Despacho General y Mesa de Entradas, Categoría 4 del Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

QUE conforme a lo establecido por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal Nodocente, Resolución CS-230/08 corresponde poner en funciones a Nélida Elena Cruz.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

Que la Secretaria Académica de esta Unidad Académica certifica la real Toma de Posesión.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

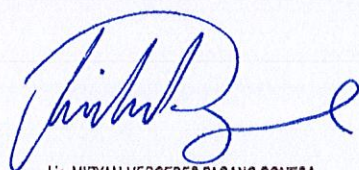
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

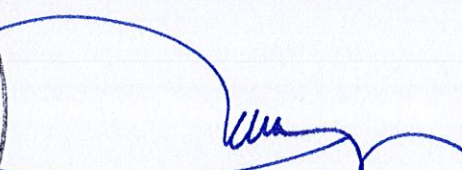
ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES a partir de 04/11/25, a Nélida Elena Cruz, Legajo N° 8642, en el cargo de Jefe de Despacho General y Mesa de Entradas, Categoría 4, Agrupamiento Administrativo del Personal Nodocente de la Facultad de Humanidades, en un todo acuerdo a la Res. H.1754/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la interesada, comuníquese a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm



Lic. MIRYAN MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa